

Resion de la noche del dia 24 de  
Octubre del 850.

Se presentaron diez y seis Diputados de los Regados de Levante de varias Provincias de aquella parte, y fueron los Sres. D. Joaquin Lorenzo de Villanueva por el Reino de Valencia, D. Diego Parada por la Provincia de Cuenca, D. Vicente Cano Manuel, por la Provincia de Murcia, D. Vicente Joaquin Noguera Baron de Artella por la Junta Superior de Valencia, D. Jhn. Martinez por el Reino de Valencia, D. Manuel Villafane por el Reino de Valencia, El Conde de Buenavista por la Provincia de Cuenca, D. Fran.<sup>co</sup> Serra por el Reino de Valencia, D. Joaquin Martinez por la Ciudad de Valencia, D. Vicente Tomas Fraver por el Reino de Valencia, D. Isidoro Martinez por la Provincia de Murcia, D. Felipe Amer de Istevé por el Principado de Cataluña, D. Nicolas Martinez Fortun por el Reino de Murcia, D. Andres Estevan por la Provincia de Guadaluara, D. Juan Sanchez de Ardujar por el Reino de Murcia, D. Manuel de Rosas por la Provincia de Cuenca.

Examinados y aprovados los Poderes de estos diez y seis Diputados entraron en la Sala; prestaron el juramento acostumbrado en la forma usada, y tomaron asiento.

En seguida se leio el ultimo estado en que quedo la Sesion secreta anterior, sobre el importante punto de mudanza de los Regentes.

El Sr. Parada Diputado de los recién llegados, manifestó que era necesario se informase a los nuevamente venidos de todas las actas, y acuerdos hechos por las Cortes tanto sobre el punto de mudanza de Regencia, como sobre el relativo al Obispo de Drense, y todos los demas. Se propuso que en la hora que se señalase, se juntasen los Diputados recién llegados con los dos Secretarios para ser informados de los principales negocios recorriendo las actas.

Asi se acordó.

Otros Diputados, señaladamente el Sr. Morales Sallego copuso

que enhorabuena se entere a los nuevos Diputados del estado que tiene el asunto, declarado urgente, de mudanza de Regentes, pero que no hai para que ocuparse precisamente de enterar a los nuevos Diputados de todos los demas negocios; y que se señale un tiempo preteritorio, para que previo este conocimiento, se proceda a la eleccion de nuevos Regentes.

Continuó la discusion sobre este particular tomándose en consideracion el parecer de uno de los nuevos Diputados, que manifestó ser este negocio, aunque urgente, muy delicado e importante para atropellarse. El Sr. Larrea pidió que se fijase la eleccion para el dia de mañana.

Despues de haver discutido este punto, el Sr. Lorruguin presentó la siguiente proposicion:

"Que se suspenda el haver esta noche la mutacion de los Regentes, y se señale la del 26 del corriente de octubre preteritoriamente para la eleccion, debiendo en este medio tiempo no solo travilitar sus Poderes los Sres. Diputados que aun no han tomado posesion, sino instruirse todos los que han llegado ultimamente de todos los acuerdos de las Cortes, principalmente de los relativos a este importante punto; en la inteligencia de que la eleccion de nuevos Regentes ha de hacerse precisamente, y sin prorroga en esa noche."

Y se preguntó despues de nuevas discusiones:

¿Se aprueba esta proposicion o no?

Se votó unánimemente que se aprobava esta proposicion.

El Sr. Salgado propuso si deberia llamarse a los dos Diputados Quintana y Huerta, en atencion a no asistir dos o tres dias hacia, segun se temia entendido, por que dilatándose la eleccion de nuevos Regentes, creian por delicadeza de conciencia, no deber asistir.

Se dijo que estos Sres. estaban u ocupados o enfermos; y se entregaron en la Secretaria dos papeles que remitia por medio de un Diputado, el Sr. Quintana. Se leyó el primero que contenia dos espreçes, una y otra como de imputaciones. El segundo no se leyó por que se notó que era el mismo que ya havia leído, o emperado a leer en otra ocasion el propio Diputado.

El Sr. Morales Salgado pidió que se reputase el primer papel por ser como injurioso.

El Sr. Presidente dijo que podia tratarse del asunto otro dia  
en saliendo del negocio pendiente sobre mutacion de Regencia.

El Sr. Diputado del Bar, agraviado en el papel del Sr. Quintana,  
pidio que hubiese una sesion determinada para tratar del  
asunto de la imputacion del Sr. Quintana, que atacava a toda la Au-  
diencia de Santiago.

El Sr. Presidente mando sellar los papeles del Sr. Quintana,  
para tratar de este incidente quando correspondiese.

El Sr. Presidente levanto la sesion, citando para el siguiente dia  
a las diez de la mañana.

Luis P. de Montecinos  
Presid<sup>te</sup>

Evaristo Perez de Castro  
Dip. Secret.

Manuel Lucas  
Dip. Secret.